

**ACTA N°65-2025**

Acta de la sesión ordinaria número sesenta y cinco celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Hojancha, dando inicio a las quince horas y catorce minutos del veintiocho de Julio del dos mil veinticinco, en la Sala de Sesiones Municipales, Municipalidad de Hojancha.

**MIEMBROS PRESENTES.****REGIDORES PROPIETARIOS:**

Lic. Fairone Pineda Castrillo  
Señora Margarita Ramírez Mora  
Señor Francisco Loria Rodríguez  
Señora Justina Villafuerte Villafuerte  
Ing. Emel Rodríguez Paniagua

**REGIDORES SUPLENTE**

Señor Melvin Fonseca Cruz  
Señor Ulises Villagra Villagra  
Lic. Luis Álvaro Durán Araya  
Señora Stefany Fernández Carrillo

**SÍNDICOS PROPIETARIOS:**

Distrito Hojancha: Señor Diego A. Córdoba Brenes  
Distrito Matambú: Señor Juan D. Aguirre Fajardo  
Distrito Monte Romo: Señora Yamileth Venegas Barrantes

**SÍNDICOS SUPLENTE:**

Distrito Hojancha: Señorita María A. Méndez Cubillo  
Distrito Monte Romo: Señor Danilo Venegas Araya  
Distrito de Matambú: Señora María E. Villagra Pérez

Alcaldesa: Señora Verónica Campos Barrantes

Vicealcalde: Señor Adalberto Rodríguez Villalobos

Secretaria del Concejo Municipal: Señora Katherine Campos Porras.

Presentes: Julio Paris y Elizabeth Salas Cruz Roja, Comité Auxiliar Hojancha y Brayan Bermúdez funcionario municipal.

Ausentes: Nataly Mora Herrera, Yelsin Paola Gómez Mejías, Ivannia Rojas Paniagua, Kevin J. Agüero Carrillo y Jimmy J. Mora Rangel

**ARTÍCULO I. Lectura y aprobación del orden del día**

Se comprueba el quórum por parte de la Presidencia, quien declara abierta la sesión y somete a lectura y aprobación el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del orden del día.
2. Espacio a la nueva administración Cruz Roja, Comité auxiliar Hojancha.
3. Lectura y aprobación del acta ordinaria 64-2025.
4. Lectura de la correspondencia.
5. Asuntos de Trámite urgente
6. Informes.
7. Control de acuerdos.
8. Mociones y acuerdos.

Aprobado

## ARTÍCULO II. Espacio a la nueva administración Cruz Roja, Comité auxiliar Hojancha.

El señor presidente del Concejo Municipal Fairone Pineda da la bienvenida a los señores Carlos Paris y Elizabeth Salas Cruz Roja, Comité Auxiliar Hojancha.

Los señores Carlos Paris y Elizabeth Salas saludan noblemente y proceden a iniciar la sesión.

Yo soy Julio París, gestor de recursos económicos a nivel regional de la Cruz Roja, inició su intervención agradeciendo el espacio brindado por el Concejo Municipal de Hojancha soy originario de Cañas, para disipar cualquier idea de que venía de San José el propósito de nuestra visita junto a mi compañera es dar a conocer las necesidades del Comité de la Cruz Roja de Hojancha y aclarar el origen y la aplicación de sus ingresos que existe una duda generalizada sobre cómo se gestionan los fondos

1. Qué es la Cruz Roja para ustedes?
2. De dónde consideran que provienen los ingresos para la Cruz Roja?

- El regidor Emel Rodríguez define, la Cruz Roja ayuda en todo momento y opera a través de comités en diversos cantones se sostiene con aportes y la prestación de servicios, y la Junta de Protección Social brinda cierto apoyo.
- El regidor Fairone Pineda detalla, desde niño he sabido que la Cruz Roja es una organización internacional, no solo nacional, recuerdo el símbolo del perro San Bernardo con un estañon, asociado a historias de rescate, además es una organización que participa en conflictos de guerra y civiles, siempre presente, actuando como un benemérito cuerpo que asiste a personas con apremios de salud también es una organización no gubernamental y de dónde provienen sus fondos, los ingresos por servicios y por la Junta de Protección Social en algunas unidades y de donaciones.
- El síndico suplente de Monte Romo Danilo Venegas menciona, conozco de las dificultades de la Cruz Roja que a pesar de los retos como el daño de las unidades, la Cruz Roja es sumamente importante porque a cualquier hora de la noche, a medianoche, a la 1:00 de la mañana, donde haya un accidente, ahí van a estar ellos luchando por salvar vidas.

La estructura de financiamiento de la Cruz Roja está conformada por el 42% de fondos públicos este porcentaje, que se divide entre 130 comités a nivel nacional, se destina principalmente a cubrir combustible, repuestos y reparaciones anteriormente existía un monopolio con un proveedor caro (la PURDY), pero ahora hay más opciones de talleres regionales; el 58% de fondos privados para obtener estos fondos, el comité de Hojancha busca apoyo en empresas y asociaciones, tocando puertas para conseguir ayuda y ofrecer sus servicios en eventos como coberturas taurinas, que se habían perdido debido a administraciones anteriores inflexibles en las tarifas mi rol es negociar y estar dispuesto a ofrecer flexibilidad, incluso donando la cobertura de eventos para recuperar la confianza. El monopolio anterior que ya se rompió, donde solo se podía trabajar con un proveedor específico para reparaciones, lo cual era muy costoso.

Muchos creen que la Cruz Roja subsiste de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), a la gallinita de los huevos de oro anteriormente muchos administradores se enfocaban solo en este servicio, descuidando a la comunidad, actualmente, la CCSS solo considera unidades de ambulancia modelo 2010 en adelante, lo que ha dejado fuera a muchas unidades funcionales de los 18 comités en Guanacaste y Upala, solo 3 lograron calificar en la última licitación de la CCSS el Comité de Hojancha tiene solo 2 o 3 unidades una de las cuales requiere una reparación de ₡2.7 millones, un monto que se debe conseguir urgentemente para mantenerla operativa.

La municipalidad aporta ₡3 millones anuales (₡250,000 mensuales), que son insuficientes para cubrir gastos básicos como combustible para 5 o 6 viajes a San José o dentro del cantón los gastos de suministros médicos, combustible, horas extra del personal y viáticos no se cobran en la mayoría de las emergencias y el comité solo genera ingresos al facturar a la CCSS por traslados de hospital a hospital ejemplo de Hojancha a Liberia o Nicoya y en situaciones de emergencia no facturables (accidentes, familiares enfermos en la madrugada), la Cruz Roja siempre responde sin costo alguno yo criticó que entidades privadas cubren eventos lucrativos y en caso de emergencia, llaman al 911 para que la Cruz Roja acuda, dejando a la privada con las ganancias y a la Cruz Roja operando de forma gratuita esto significa que la comunidad y el cantón son quienes más pierden, hacemos un llamado a la conciencia de este Concejo Municipal hemos pedido ayuda para acercarnos a las asociaciones de desarrollo, ya que él mismo ha tenido que lavar la cara de la Cruz Roja en muchos cantones debido a percepciones negativas anteriores; gracias a mis gestiones, muchas asociaciones han vuelto a abrir sus puertas a la Cruz Roja, en la reunión matutina con la Alcaldesa y el Vicealcalde nos enteramos de la sesión del Concejo y

solicite un breve espacio para exponer la situación real de las necesidades del comité, el sistema eléctrico está defectuoso, la pintura del edificio está deteriorada, y las unidades están en mal estado a quién más podemos acudir si no es a ustedes.

Tenemos una presentación de menos de 5 minutos sobre la situación económica real del comité instó al Concejo a que, a partir de la presentación, tomen las riendas y brinden la ayuda necesaria así mismo ofrezco los servicios de la Cruz Roja para cubrir actividades con niños en la comunidad o cualquier evento donde se requiera su presencia de la misma manera ofrezco charlas básicas de primeros auxilios para el personal de la municipalidad o la comunidad en general, para que puedan brindar soporte emocional y físico mientras llega la unidad de la Cruz Roja ya que las ambulancias a veces tardan en llegar, el número de emergencias es 911 la llamada pasa por un despacho en Liberia antes de llegar al comité de Hojancha y Hojancha tiene solo una unidad para el servicio comunal si esa unidad está en otra emergencia, en San José o fuera del cantón, la zona queda desprotegida; actualmente, solo hay 3 conductores, cada uno con turnos de 8 horas si un conductor se incapacita, como ocurrió recientemente el que entra a las 6 a.m. debe quedarse hasta las 6 p.m., generando horas extras y mayores gastos se necesita al menos otro conductor y otra unidad, de ahí la urgencia por conseguir los \$2.7 millones para reparar la unidad existente y situaciones como estas son el diario vivir en muchos comités de Guanacaste y el país, y que incluso uno en Cartago cerró la semana pasada por la misma razón mi objetivo como gestor es evitar que esto le suceda a Hojancha.

Yo soy Elizabeth Salas Briceño la nueva administradora del comité desde el 16 de julio, voy a ofrecer un breve resumen de la situación del comité en comparación con el año pasado, se brindan servicios pre hospitalarios a la comunidad 24/7 tenemos 7 personas remuneradas (4 conductores, 2 socorristas, 1 administradora) y 45 voluntarios (Damas Voluntarias, Junta Directiva, Juventud, Reducción de Riesgos, Voluntarios Sociales los ejes estratégicos Humanitario, inclusivo, abierto y transparente.

#### Estadísticas de Viajes (2024 vs. Julio 2025):

Tipo de Viaje	2024 (Año Completo)	Julio 2025 (Hasta la fecha)	Observaciones
Viajes a la CCSS	470 viajes (102.273 km)	157 viajes (24.409 km)	Disminución significativa.
Viajes comunitarios	809 viajes (27.300 km)	492 viajes (18.551 km)	
Apoyo a otros comités	182 apoyos (8.078 km, 150 pacientes)	118 viajes (5.396 km, 89 pacientes)	

#### Ingresos (2024 vs. Julio 2025):

El 42% de los fondos públicos proviene de tres leyes: la 8114 (combustible, actualmente sin ingresos), la 5649 (impuesto rojo) y la 8690 (tabaco). El resto son fondos privados.

Tipo de Ingreso	2024 (Total Anual)	Julio 2025 (Hasta la fecha)	Observaciones
Fondos Públicos	\$113,000,000	\$21,000,000	Gran diferencia.
Donaciones	\$316,000,000	\$59,000	Muy baja.
Ventas de Servicio (eventos, etc.)	\$1,640,000	\$1,256,000	Orador 9 lamenta que esto sea bajo, ya que es el "ejercicio del año pasado".
Traslados CCSS	\$44,000,000	\$9,442,000	Disminución por nuevo sistema de facturación y regulaciones más estrictas ("casos rojos" solamente).
Otros Ingresos	\$7,930,000	\$100,000	

#### Gastos (2024 vs. Julio 2025):

Tipo de Gasto	2024 (Total Anual)	Julio 2025 (Hasta la fecha)	Observaciones
Planilla y cargas sociales	\$76,000,000	\$33,000,000	
Combustible	\$11,000,000	\$3,056,000	
Mantenimiento y Reparación	\$9,000,000	\$3,600,000	Sin contar \$2 millones adeudados por reparación de módulo trasero.

Tipo de Gasto	2024 (Total Anual)	Julio 2025 (Hasta la fecha)	Observaciones
Viáticos, seguros y pólizas	¢22,531,000	¢5,585,000	El Orador 9 señala que recortes han ayudado a reducir esto.
Otros gastos varios (alimentación, limpieza)	¢8,828,000	No especificado	

El año 2024 cerró con una pérdida de ¢39.234 millones A julio de 2025, la pérdida acumulada es de ¢20.233 millones

#### Proyectos Futuros del Comité:

- Instalación eléctrica y pintura del edificio del comité.
  - Preocupación por el puesto de Playa Carrillo, que está "muy abandonado y deteriorado".
  - Acercamiento a asociaciones de desarrollo y ASADAS.
- El regidor Luis Álvaro Durán define, cual es la causa de la disminución de ingresos del sector público.
  - El señor Julio Paris detalla, como les expliqué el gobierno ha reducido el monto total que distribuye a los comités, lo que afecta directamente nuestra capacidad de operar, llegando al punto de que a muchos no les alcanza ni para el combustible.
  - La sindica de Monte Romo Yamileth Venegas menciona, al frente de mi casa paso una situación la ambulancia no llegó a tiempo a la emergencia.
  - El señor Paris expresa, nuestro comité en Hojanca cuenta con una sola unidad para servicio comuna si esta unidad está ocupada en otra emergencia, el cantón queda desprotegido por eso la necesidad urgente de más personal y otra unidad para cubrir la zona adecuadamente, y el caso reciente de una conductora incapacitada que generó gastos extra esta situación es muy común en muchos comités de Guanacaste y el país, incluso un cierre en Cartago por la misma razón.
  - La sindica suplente de Matambú Edith Villagra define, la presentación me resultó muy motivadora y, al ser su primera vez en el Concejo, se sintió comprometida sugiero que la Cruz Roja se acerque más a las comunidades para disipar juicios y desinformación mis padres aportan a la Cruz Roja a través del recibo de luz y que estas pequeñas contribuciones son muy significativas ofrezco la ayuda de mi comunidad, Barrio Guanacaste, para futuras actividades de recaudación.
  - El señor Paris detalla, agradezco el aporte de doña Edith y confirmo que ya estamos trabajando en reactivar un convenio con Coopeguanacaste para que los abonados puedan donar a través del recibo de luz así como establecer convenios similares con las ASADAS para recaudar fondos a través del recibo del agua tenemos que solicitar un listado de asociaciones de desarrollo con sus datos de contacto para coordinar reuniones y hacer la presentación de la situación de la Cruz Roja, contando con el respaldo municipal.
  - El señor Vicealcalde Municipal, Adalberto Rodríguez expresa, soy enfático de la importancia de visitar las comunidades para que la gente conozca la realidad de la Cruz Roja y asuma su responsabilidad social de aportar y sugiero que cada distrito tenga un representante en la Cruz Roja para velar por los intereses de su zona y ayudar en la captación de fondos también propongo que eventos locales destinen un porcentaje de sus ingresos a la Cruz Roja, siempre con informes claros sobre el uso de los fondos.
  - El regidor Emel Rodríguez define, deben ser "creativos" en la recaudación de fondos, sugiriendo ideas como alcancías selladas en colegios, clínicas, bancos y escuelas, asegurándose de que sean seguras y que las recaudaciones se registren, subastas de terneros y toros en fiestas o turnos, como se hizo en Monte Alto, donde la ternera de cierre generaba grandes aportes y la creación de un comité de voluntarios dedicado a la organización constante de eventos de recaudación.
  - El señor Vicealcalde Municipal Adalberto Rodríguez detalla, reiteró la necesidad de que cada distrito de Hojanca asuma su responsabilidad de aportar y que se responsabilice a los líderes distritales para que integren la Junta Directiva de la Cruz Roja y comprendan las necesidades

y la gestión de fondos si la ambulancia no llega, es crucial saber por qué y cuánto se ha aportado para su funcionamiento.

- El señor Paris expresa, la situación de Nosara, que a menudo carece de conductor o administrador, lo que obliga al comité a cerrar por 12 horas o depender de la regional esta es una situación real y que a veces debemos acudir a Nosara, Nicoya o Jicaral para cubrir emergencias en Hojanca, resaltando la necesidad de evitar un cierre como el de Cartago.
- La regidora Stefany Fernández menciona, la presencia de la Cruz Roja en las comunidades no solo se trata del costo, sino de restaurar la imagen de la institución después de años de ausencia en eventos y charlas, lo que sería un ganar-ganar.
- La regidora Justina Villafuerte expresa, Puerto Carrillo es un distrito con alta incidencia de accidentes e inundaciones solicitó formalmente que la Cruz Roja nos visite y coordine con las asociaciones locales (comités deportivos, ASADAS) para buscar soluciones y mayor apoyo.
- El señor París define, me comprometo a coordinar una reunión en Puerto Carrillo una vez que reciba el listado de asociaciones, para exponer la situación y ofrecer acompañamiento en inundaciones, la Cruz Roja siempre está presente, a diferencia de las entidades privadas.

El señor presidente agradece a los señores presentes por la información brindada.

Los miembros presentes agradecen por el espacio brindado.

#### ARTÍCULO III. Lectura y aprobación del acta ordinaria 64-2025.

Se analiza el acta 64-2025, la cual se aprueba sin ninguna modificación.

#### ARTÍCULO IV. Lectura de la correspondencia.

1.-Oficio DA-OI-0168-2025, emitido por la señora Verónica Campos Barrantes, Alcaldesa Municipal, Municipalidad de Hojanca por medio de la cual envía modificación presupuestaria 06-2025 con el fin de que sea conocida y aprobada. Se retoma en el capítulo de acuerdos

- La señora Verónica Campos define, yo quiero mencionarles algunas cosas que van en esa modificación, que está súper clara quiero decirlo en palabras más sencillas vamos hacer cuatro curules y cinco sillas, también para para la sala de sesiones se incluyó plata para cambiar las cortinas ustedes saben que esta sala de sesiones tiene que estar presentable por la importancia y lo que significa el solemne Concejo Municipal y también que es una sala para la comunidad aquí la comunidad hace un montón de actividades y para instituciones y demás, siempre hemos pensado y yo creo que no estamos mal, debe estar bonita vienen las dos modificaciones que se hicieron de junta vial que yo considero que son como las cosas importantes, también el trabajo que están haciendo con el cementerio se pidieron las plaquitas de plástico para poder marcar y ordenar todas las bóvedas se le está colocando luces al cementerio, el cementerio debe tener aproximadamente como 10 luces apenas ahorita se pusieron 2 ya alumbran bastante aquí va incluido también la compra de luces para ir poniendo en el cementerio, pintar los postes y demás para que el cementerio esté iluminado y bien bonito también son cosas que a mí me gusta mencionar para que el pueblo vea que todo lo que se conversa aquí en el Concejo Municipal y ustedes como regidores y síndicos hacen peticiones se van cumpliendo poco a poco, ustedes nos han mencionado lo del cementerio, ya le estamos dando otra cara al cementerio, lo de los curules cuando iniciamos y así un montón de cosas gracias a Dios tuvimos la visita de Cruz Roja, pero me hubiera gustado que si hubieran tenido alguna consulta me hubiera gustado que Grace, que es la que maneja lo del presupuesto tal vez nos hubiera sacado de alguna duda igual yo considero que está muy clarita la modificación. Recuerden que a San Isidro se les había dado mobiliario de la compra de ese mobiliario sobró esa cantidad se agarra y se mueve para aprovecharlo igual se le había donado un tanque a Lajas de ese fondo de Lajas sobra un poquito de ahí es que se le está quitando, sino ya el proyecto se ejecutó, pero como quedó ese sobrante se mueve para otro lado, que obviamente se pueden mover.

## MUNICIPALIDAD DE HOJANCHA

## MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°06-2025, APROBADA EN LA SESIÓN ORDINARIA N°65-2025 DEL 28 JULIO DEL 2025

PRO GRA MA	SUB- PRO GRA.	SERV ICIO	PRO YECT O	GRU PO	REN GLON	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO	SUMA QUE	SUMA QUE	NUEVO
							DISPONIBLE	AUMENTA	REBAJA	SALDO
I					1	<b>ADMINISTRACION GENERAL</b>				
						<b>0 REMUNERACIONES</b>	<b>29 764 103,00</b>			
						<b>0.03 INCENTIVOS SALARIALES</b>	<b>29 764 103,00</b>			
						0.03.01 Retribución por años servidos	10 566 147,00		500 500,00	10 065 647,00
						0.03.02 Retricción al ejercicio liberal de la profesión	19 197 956,00		3 100 000,00	16 097 956,00
						<b>1 SERVICIOS</b>	<b>17 175 873,48</b>			
						<b>1.02 SERVICIOS BASICOS</b>	<b>5 369 611,22</b>			
						1.02.01 Servicios de agua y alcantarillados	702 786,00		200 000,00	502 786,00
						1.02.02 Servicio de energía eléctrica	2 749 988,13	800 000,00		3 549 988,13
						1.02.03 Servicio de correo	300 000,00		200 000,00	100 000,00
						1.02.04 Servicio de telecomunicaciones	1 616 837,09	1 000 000,00		2 616 837,09
						<b>1.03 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS</b>	<b>4 038 745,26</b>			
						1.03.01 Información	501 560,00	500 000,00		1 001 560,00
						1.03.02 Publicidad y propaganda	425 000,00		200 000,00	225 000,00
						1.03.06 Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	3 112 185,26	400 000,00		3 512 185,26
						<b>1.05 GASTOS DE VIAJE Y TRANSPORTE</b>	<b>4 049 591,00</b>			
						1.05.01 Transporte dentro del país	4 049 591,00		300 000,00	3 749 591,00
						<b>1.06 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES</b>	<b>765 926,00</b>			
						1.06.01 Seguros	765 926,00		400 000,00	365 926,00
						<b>1.07 CAPACITACION Y PROTOCOLO</b>	<b>1 852 000,00</b>			
						1.07.01 Actividades de capacitación	1 852 000,00		600 000,00	1 252 000,00
						<b>1.08 MANTENIMIENTO Y REPARACION</b>	<b>1 100 000,00</b>			
						1.08.07 Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	1 100 000,00		500 000,00	600 000,00
						<b>2 MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>1 596 285,00</b>			
						<b>2.03 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO</b>	<b>144 192,00</b>			
						2.03.01 Materiales y productos metálicos	46 637,00	100 000,00		146 637,00
						2.03.04 Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	97 555,00	300 000,00		397 555,00
						<b>2.04 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS</b>	<b>642 500,00</b>			
						2.04.02 Repuestos y accesorios	642 500,00	376 000,00		1 018 500,00
						<b>2.99 UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS</b>	<b>809 593,00</b>			
						2.99.03 Productos de papel, cartón e impresos	782 000,00	300 000,00		1 082 000,00
						2.99.04 Textiles y vestuario	27 593,00	300 000,00		327 593,00

PRO GRA MA	SUB- PRO GRA.	SERV ICIO	PRO YECT O	GRU PO	REN GLON	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO	SUMA QUE	SUMA QUE	NUEVO
							DISPONIBLE	AUMENTA	REBAJA	SALDO
I					3	<b>ADMINISTRACION DE INVERSIONES PROPIAS</b>				
						<b>5 BIENES DURADEROS</b>	<b>5 082 439,00</b>			
						<b>5.01 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO</b>	<b>1 500 000,00</b>			
						5.01.04 Equipo y mobiliario de oficina	1 500 000,00	1 300 000,00		2 800 000,00
						<b>5.99 BIENES DURADEROS DIVERSOS</b>	<b>3 582 439,00</b>			
						5.99.03 Bienes intangibles	3 582 439,00		1 300 000,00	2 282 439,00
II		4				<b>CEMENTERIOS</b>				
						<b>1 SERVICIOS</b>	<b>200 000,00</b>			
						<b>1.08 MANTENIMIENTO Y REPARACION</b>	<b>200 000,00</b>			
						1.08.99 Mantenimiento y reparación de otros equipos	200 000,00		100 000,00	100 000,00
						<b>2 MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>405 930,00</b>			
						<b>2.03 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO</b>	<b>405 930,00</b>			
						2.03.01 Materiales y productos metálicos	100 000,00		100 000,00	0,00
						2.03.04 Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	300 000,00		100 000,00	200 000,00
						2.03.06 Materiales y productos de plástico	5 930,00	300 000,00		305 930,00
II		26				<b>DESARROLLO URBANO</b>				
						<b>0 REMUNERACIONES</b>	<b>30 150 315,00</b>			
						<b>0.01 REMUNERACIONES BASICAS</b>	<b>17 533 773,00</b>			
						0.01.01 Sueldos para cargos fijos	17 533 773,00		1 600 000,00	15 933 773,00
						<b>0.03 INCENTIVOS SALARIALES</b>	<b>8 089 857,00</b>			
						0.03.01 Retribución por años servidos	2 549 242,00		231 000,00	2 318 242,00
						0.03.02 Restricción al ejercicio liberal de la profesión	1 660 574,00	1 996 220,00		3 656 794,00
						0.03.03 Decimotercer mes	3 879 041,00		424 594,00	3 454 447,00
						<b>0.04 CONTRIB. PATRON. AL DESARR. Y SEG. SOCIAL</b>	<b>2 244 227,00</b>			
						0.04.01 Contrib. Patr. Al seg. De salud de la C.C.S.S.	2 129 135,00	184 650,00		2 313 785,00
						0.04.05 Contrib. Patr. Al Banco Popular y Desarr. Comunal	115 092,00	9 981,00		125 073,00
						<b>0.05 CONTRIB. PATR. A FONDO PENS. Y OTROS FOND. CAP.</b>	<b>2 283 458,00</b>			
						0.05.01 Contrib. Patron seg. Pensiones de la C.C.S.S	1 247 616,00	108 195,00		1 355 811,00
						0.05.02 Aporte patron. Reg. Oblig. De pensiones complement.	690 561,00	59 887,00		750 448,00
						0.05.03 Aporte patronal fondo capitaliz. Laboral	345 281,00	29 943,00		375 224,00
						<b>1 SERVICIOS</b>				
						<b>1.06 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES</b>	<b>5 841,00</b>			
						1.06.01 Seguros	5 841,00	43 718,00		49 559,00

PRO GRA MA	SUB- PRO GRA.	SERV ICIO	PRO YECT O	GRU PO	REN GLON	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO	SUMA QUE	SUMA QUE	NUEVO
							DISPONIBLE	AUMENTA	REBAJA	SALDO
III						<b>6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>0,00</b>			
						<b>6.03 PRESTACIONES</b>	<b>0,00</b>			
						6.03.01 Prestaciones legales	0,00	2 423 000,00		2 423 000,00
III			2		1	<b>UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL</b>				
						<b>0 REMUNERACIONES</b>	<b>33 185 638,56</b>			
						<b>0.01 REMUNERACIONES BASICAS</b>	<b>23 311 130,56</b>			
						0.01.01 Sueldos para cargos fijos	21 158 066,56		2 200 000,00	18 958 066,56
						0.01.05 Suplencias	2 153 064,00	4 575 000,00		6 728 064,00
						<b>0.03 INCENTIVOS SALARIALES</b>	<b>9 874 508,00</b>			
						0.03.01 Retribución por años servidos	5 644 728,00		500 000,00	5 144 728,00
						0.03.02 Restricción al ejercicio liberal de la profesión	4 229 780,00		1 875 000,00	2 354 780,00
						<b>1 SERVICIOS</b>	<b>8 446 728,00</b>			
						<b>1.04 SERVICIOS DE GESTION Y APOYO</b>	<b>2 093 728,00</b>			
						1.04.03 Servicio de ingeniería	2 093 728,00	15 000 000,00		17 093 728,00
						<b>1.08 MANTENIMIENTO Y REPARACION</b>	<b>6 353 000,00</b>			
						1.08.05 Matenimiento y reparación de equipo de transportes	6 353 000,00	10 000 000,00		16 353 000,00
						<b>2 MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>6 848 853,00</b>			
						<b>2.04 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS</b>	<b>6 848 853,00</b>			
						2.04.02 Repuestos y accesorios	6 848 853,00	15 000 000,00		21 848 853,00
III			2		15	<b>REHABILITACION RUTA PRINCIPAL HACIA EL SOCORRO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE ESTRUCTURA OBRA MAYOR RUTA MONTE ROMO</b>				
						<b>5 BIENES DURADEROS</b>	<b>57 330 000,00</b>			
						<b>5.02 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS</b>	<b>57 330 000,00</b>			
						5.02.02 Vías de comunicación terrestre	57 330 000,00		57 330 000,00	0,00
III			2		18	<b>COMPRA DE MATERIAL GRANULAR Y ASFALTO EN FRIO</b>				
						<b>2 MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>2 235 000,00</b>			
						<b>2.03 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO</b>	<b>2 235 000,00</b>			
						2.03.02 Materiales y productos minerales y asfálticos	2 235 000,00	1 065 000,00		3 300 000,00

PRO GRA MA	SUB PRO GRA	SERV ICIO	PRO YECT O	GRU PO	REN GLON	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO	SUMA QUE	SUMA QUE	NUEVO
							DISPONIBLE	AUMENTA	REBAJA	SALDO
III			2	21		MANTENIMIENTO RED VIAL CANTONAL MEDIANTE COLOCACION DE ASFALTO EN RUTAS CANTONALES				
					5	BIENES DURADEROS	66 300 000,00			
					5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	66 300 000,00			
					5.02.02	Vías de comunicación terrestre	66 300 000,00	17 330 000,00		83 630 000,00
III			2	24		MANTENIMIENTO RED VIAL CANTONAL MEDIANTE LA COMPRA DE MATERIAL GRANULAR PARA COLOCACION ALCANTARILLAS EJECUCION INMEDIATA Y REFORZAR BACHEOS MECANIZADOS				
					2	MATERIALES Y SUMINISTROS	1 065 000,00			
					2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO	1 065 000,00			
					2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	1 065 000,00		1 065 000,00	0,00
III			5	1		MEJORAS ACUEDUCTO COMUNIDAD DE LAJAS				
					2	MATERIALES Y SUMINISTROS	547 500,00			
					2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO	547 500,00			
					2.03.06	Materiales y productos de plástico	547 500,00		547 500,00	0,00
III			6	6		EQUIPAMIENTO SALON COMUNAL SAN ISIDRO				
					5	BIENES DURADEROS	128 000,00			
					5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	128 000,00			
					5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	128 000,00		128 000,00	0,00
III			6	1		MEJORAS Y EMBELLECIMIENTO INSTALACIONES DEL CEMENTERIO HOJANCHA CENTRO				
					2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00			
					2.01	PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	0,00			
					2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	0,00	100 000,00		100 000,00
					2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO	0,00			
					2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	0,00	400 000,00		400 000,00
					5	BIENES DURADEROS	1 500 000,00			
					5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	1 500 000,00			
					5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	1 500 000,00		500 000,00	1 000 000,00
						<b>TOTALES</b>	<b>261 967 506,04</b>	<b>74 001 594,00</b>	<b>74 001 594,00</b>	<b>261 967 506,04</b>

0,00 0,00

PRESIDENTE

ALCALDIA

SECRETARIA

TESORERO

PRESUPUESTO

## JUSTIFICACION

### MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 06-2025

#### REBAJAR EGRESOS:

#### PROGRAMA I

#### ADMINISTRACION GENERAL:

**REMUNERACIONES:** De retribución por años servidos, se rebaja ¢500,500.00 y de restricción al ejercicio liberal de la profesión ¢3,100.000.00.

**SERVICIOS:** De servicio de agua y alcantarillado, se rebaja ¢200,000.00, de servicio de correo ¢200,000.00, de publicidad y propaganda ¢200,000.00, de transporte dentro del país ¢300,000.00, de seguros ¢400,000.00, de actividades de capacitación ¢600,000.00 y de mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina ¢500,000.00.

#### ADMINISTRACION DE INVERSIONES PROPIAS:

**BIENES DURADEROS:** La suma de ¢1, 300,000.00, se rebaja de bienes intangibles.

#### PROGRAMA II

#### CEMENTERIOS:

**SERVICIOS:** La suma de ¢100,000.00 se rebaja de mantenimiento y reparación de otros equipos.

**MATERIALES Y SUMINISTROS:** Del rubro de materiales y productos metálicos, se rebajar ¢100,000.00 y de materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo ¢100,000.00.

#### DESARROLLO URBANO:

**REMUNERACIONES:** De sueldos para cargos fijos rebajar ¢1, 600,000.00, de retribución por años servidos ¢231,000.00 y de decimotercer mes ¢424,594.00 correspondiente a parte del salario de David Cabezas, quien dejó de laborar en esta Municipalidad a partir del 30 junio 2025.

### PROGRAMA III

#### UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL:

**REMUNERACIONES:** ¢2, 200,000.00, se rebaja de sueldos para cargos fijos, de retribución por años servidos ¢500,000.00 y de restricción al ejercicio liberal de la profesión ¢1, 875,000.00.

#### REHABILITACION RUTA PRINCIPAL HACIA EL SOCORRO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE ESTRUCTURA OBRA MAYOR RUTA MONTE ROMO:

**BIENES DUERADEROS:** De vías de comunicación terrestre, se rebaja ¢57, 330,000.00.

#### MANTENIMIENTO RED VIAL CANTONAL MEDIANTE LA COMPRA DE MATERIAL GRANULAR PARA COLOCACION DE ALCANTARILLAS EJECUCION INMEDIATA Y REFORZAR BACHEOS MECANIZADOS:

**MATERIALES Y SUMINISTROS:** La suma de ¢1, 065,000.00, se rebaja de materiales y productos minerales y asfálticos.

#### MEJORAS ACUEDUCTO COMUNIDAD DE LAJAS:

**MATERIALES Y SUMINISTROS:** ¢547,500.00 se rebaja de materiales y productos de plástico.

#### EQUIPAMIENTO SALON COMUNAL SAN ISIDRO:

**BIENES DURADEROS:** De maquinaria y equipo diverso, se rebaja ¢128,000.00.

#### MEJORAS Y EMBELLECIMIENTO INSTALACIONES DEL CEMENTERIO HOJANCHA CENTRO:

**BIENES DURADEROS:** Se rebaja la suma de ¢500,000.00 de otras construcciones adiciones y mejoras.

### AUMENTAR EGRESOS

#### PROGRAMA I

##### ADMINISTRACION GENERAL:

**SERVICIOS:** La suma de ¢800,000.00, se refuerza en servicio de energía eléctrica, en servicio de telecomunicaciones ¢1, 000,000.00, para el pago de estos servicios para lo que resta del año 2025.

En información ¢500,000.00 para el pago de periferonéos para cobro de impuestos y publicaciones en La Gaceta.

En comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales en ¢400,000.00 para reforzar el pago de comisiones por uso de datafonos para cobro de impuestos y comisiones al Registro Nacional, por emisión de certificaciones.

**MATERIALES Y SUMINISTROS:** ¢100,000.00 se refuerza en el rubro de materiales y productos metálicos para compra de varillas para colocación cortinas en sala sesiones municipales.

En materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo en ¢300,000.00 para compra de bombillos, regletas, extensiones o cualquier otro artículo necesario, ¢376, 000,00 se incluye en repuestos y accesorios para los vehículos usados por la administración municipal.

En productos de papel, cartón e impresos, la suma de ¢300,000.00 para pago de formularios necesarios para labores municipales.

La suma de ¢300,000.00, para la compra de cortinas para la sala de sesiones municipales.

##### ADMINISTRACION DE INVERSIONES PROPIAS:

**BIENES DURADEROS:** En equipo y mobiliario de oficina se incluye la suma de ¢1, 300,000.00 para adquirir 4 curules y 5 sillas, incluyendo una para la secretaria del Concejo Municipal, considerando oficio SCMh-208-2025 emitido por Katherine Campos Porras.

##### CEMENTERIOS:

**SERVICIOS:** La suma de ¢300,000.00, se incluye en materiales y productos de plástico, para la adquisición de placas para colocarlas en las bóvedas del cementerio Hojancha centro.

**DESARROLLO URBANO:**

**REMUNERACIONES:** Se ajusta en la suma de ¢1, 996,220.00 para el pago de restricción al ejercicio liberal de la profesión a la persona que va a sustituir la plaza que dejó el señor David Cabezas, se incluyen todas las cargas sociales por la suma de ¢392,656.00.

**SERVICIOS:** Se incluye la suma de ¢43,718.00 en seguros para riesgos profesionales debido al monto ajustado.

**TRANSFERENCIAS CORRIENTES:** La suma de ¢2, 423,000.00 se incluye en prestaciones legales según lo solicitado mediante oficio RH-MH-OI-020-2025, emitido por Adriana Rojas Campos del Departamento de Recursos Humanos, para el pago de prestaciones al señor David Cabezas que dejó de laborar en esta Municipalidad a partir del 30 de junio 2025.

**PROGRAMA III****UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL:**

**REMUNERACIONES:** Se ajusta la suma de ¢4, 575,000.00 en suplencias para la sustitución de la plaza de la Ingeniero, debido a que la titular está en otro puesto.

**SERVICIOS:** ¢15, 000,000.00 se refuerza en servicios de ingeniería y en mantenimiento y reparación de equipo de transportes en ¢10, 000,000.00.

**MATERIALES Y SUMINISTROS:** La suma de ¢15, 000,000.00, se refuerza en el rubro de repuestos y accesorios.

**COMPRA DE MATERIAL GRANULAR Y ASFALTO EN FRIO:**

**MATERIALES Y SUMINISTROS:** En el rubro materiales y productos minerales y asfálticos, se refuerza en la suma de ¢1, 065,000.00.

**MANTENIMIENTO RED VIAL CANTONAL MEDIANTE COLOCACION DE ASFALTO EN RUTAS CANTONALES:**

**BIENES DURADEROS:** La suma de ¢17, 330,000.00, se refuerza en vías de comunicación terrestre.

**MEJORAS Y EMBELLECIMIENTO INSTALACIONES DEL CEMENTERIO HOJANCHA CENTRO:**

**MATERIALES Y SUMINISTROS:** En tintas, pinturas y diluyentes, se incluye la suma de ¢100,000.00 y en materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo ¢400,000.00, para compra lámparas alumbrado cementerio local y pintura de postes.

Los movimientos financiados con recursos de la Ley 8114, se incluyen considerando el oficio JVC-OI-005-2025 y JVC-OI-006-2025, así mismo el acuerdo del Concejo Municipal de la sesión N°63 y 64-2025 del día 14 y 21 de julio 2025 respectivamente, donde fueron aprobados estos movimientos.

En forma general, todos los movimientos a nivel de aumento y disminución, se realizan según lo solicitado mediante oficio DA-OI-154,155 y 165-2025 emitido por el señor Adalberto Rodríguez Villalobos, vicealcalde Municipal y Verónica Campos, Alcaldesa Municipal

2.-Oficio AL-CPOECO-1514-2025, emitido por Nancy Vílchez Obando, Área Comisiones Legislativas VIII, mediante el cual solicita el Criterio del Concejo Municipal de Hojancha con relación al proyecto de ley expediente N° 24451, "LEY QUE REFORMA EL INCISO A) DEL ARTÍCULO 11 DE LA LEY N.º9829, LEY DE IMPUESTO DEL CINCO POR CIENTO (5%) SOBRE LA VENTA Y EL AUTOCONSUMO DE CEMENTO, PRODUCIDO EN EL TERRITORIO NACIONAL O IMPORTADO PARA EL CONSUMO NACIONAL, DE 27 DE ABRIL DE 2020". Se retoma en el capítulo de acuerdos

3.-Oficio AL-CPOECO-1504-2025, emitido por Nancy Vílchez Obando, Área Comisiones Legislativas VIII, mediante el cual solicita el Criterio del Concejo Municipal de Hojancha con relación al texto dictaminado del proyecto de ley expediente N° 24696: "RÉGIMEN ESPECIAL PARA LA OFICINA REGIONAL DE LA ALIANZA PARA LA INCLUSIÓN FINANCIERA (AFI)". Se retoma en el capítulo de acuerdos

4.-Oficio RH-MH-OI-026-2025, emitida por la Lic. Adriana Rojas Campos, Encargada Recursos Humanos, Municipalidad de Hojancha, por medio del cual comunica la incapacidad de la señora Susana Cubillo Moreno, la cual abarca un periodo que comprende del 22 de julio al 20 de agosto, por lo cual es necesario cubrir mediante suplencia, en este caso es responsabilidad del Concejo Municipal realizar este procedimiento. Se retoma en el capítulo de acuerdos

5.-Oficio DA-OI-171-2025, emitido por la MSc. Verónica Campos Barrantes, Alcaldesa, Municipalidad de Hojancha, mediante el cual solicita convocatoria a sesión extraordinaria el día miércoles 30 de julio del presente año a las 5:00 pm. Se retoma en el capítulo de acuerdos

- El regidor Fairone Pineda define, yo les solicité a ustedes de la forma más respetuosa y comprometedor de que tal vez mañana podamos contar con la mayoría de las personas que integran este concejo para que nos expliquen y nos demos por enterado por conocido, la futura reestructuración administrativa que va a haber aquí en la institución y va a estar presente también para que nos dé la proyección presupuestaria doña Grace y don Erick que es un profesional en la materia que tiene que ver con reestructuración de municipalidades todos tenemos que ser conscientes de esa reestructuración nueva que viene los coordinadores por área y una serie de más que nosotros vamos a tener explicadas y también vamos a poder opinar porque mañana podemos decir, a mí me parece, no me parece alguno puede decir que podemos mejorar, qué podemos quitar, qué podemos poner pero sí tenemos que tener claro esa reestructuración.
- La regidora Margarita Ramirez detalla, tengo una consulta o una duda digamos que tengamos algún replanteamiento, algo que tal vez no nos parece que tenemos que analizar y ver por qué el miércoles tan apresurado la toma de decisión de tener que ver, simple pregunta, digamos de que por qué así se va hacer la mesa de trabajo el martes y no es culpa de nadie, pero es que tal vez me parece que habrá tal vez algunos puntos que tiene que uno tal vez analizar como regidor o poderlo conversar y ya el miércoles tenemos la extraordinaria lo veo muy cerca es mi forma de pensar porque desconozco el tema y no sé cómo va a ser se hace la mesa el martes ya el miércoles hay que tomar acuerdos y si hay que replantear algo, cómo, en qué momento o alguna recomendación .
- La señora Alcaldesa Municipal Verónica Campos menciona, es importante hacer un recuento, no sé si la palabra sea culpable no podemos llorar sobre la leche derramada, se ha convocado a la mesa de trabajo el martes, se analizó hacerlo porque como bien lo dijo don Francisco aquí tenemos que estar todos y fueron palabras muy acertadas también Margarita el compañero nos explicaron que por un asunto presupuestario, no podemos montar el ordinario sin tener aprobado la reestructuración y eso ya lo tenemos encima si nosotros no pasamos la reestructuración, seguimos trabajando como estamos trabajando, que hay huecos y cosas que mejorar ya no sería ni para 2026, sería para 2027 si me explico es por eso la premura de esto y era por eso que la mesa de trabajo se había hecho desde el martes es por eso que es la mesa de trabajo y empieza a las 5:00 y se va a explicar con puntos y comas. Ahorita estamos como decimos vulgarmente contra el cacho hacemos la mesa de trabajo que sea muy acertada y aprovechada, que para eso es mañana para que todos quedemos satisfechos porque no es aprobar por aprobar entiendo el punto de vista de Margarita yo no les estoy pidiendo que aprueben sí, no que lo entendamos y que si se aprueba es porque nos parece la reestructuración la primera parte de esta reestructuración ya ustedes lo habían aprobado, se acuerdan ahora hay que darle seguimiento, no podemos seguir diciendo no o sí no vamos a lograrlo. Ahora yo Verónica Campos, considero que es un privilegio que nos está dando la vida a este Concejo Municipal y a esta administración porque nosotros somos pasajeros, pero le vamos a dejar un legado al cantón, nosotros vamos a dejar como quien dice acomodada la casa para que venga otro y trabaje eso queremos que ojalá todos trabajen mejor que nosotros, eso es lo que queremos es muy necesaria la reestructuración, pero yo no quiero que ustedes crean de que, como Verónica dice que es necesario si no para eso estamos generando espacios para que ustedes pregunten y entiendan es por eso Margarita para terminar que se hace mañana la mesa de trabajo.
- El regidor Luis Álvaro Duran expresa, ahora que introdujo el tema Margarita la razón porque para llamar a sesión extraordinaria para la aprobación de esa modificación es por la inclusión del presupuesto ordinario de la municipalidad para el próximo periodo hasta cuándo hay tiempo porque considerando un poco lo que dice Margarita, tal vez no sea necesario hacerla si fuera necesario que no se haga el miércoles, sino el jueves o el viernes o unos días más

hay de diferencia si hubiera que tomar algún tiempo prudencial para hacer consultas para pedir asesorías o algo.

- El síndico de Hojancha Diego Córdoba define, me parece a mí muy importante para ese análisis hay que tener 2 cosas, el conocimiento de cómo está actualmente y cuál es la propuesta o por lo menos tenemos tiempo mañana para ver el organigrama y todo lo que haya que ver no sé si hay alguna propuesta, algún documento para traerlo por lo menos un poco estudiado, el señor va a estar mañana y él es el que va a exponer todo.
- La señora Alcaldesa Municipal Verónica Campos detalla, el que se haga una reestructuración, quiere decir que nosotros iríamos, pero yo quiero que mañana lo entiendan diferente o lo entiendan bien tal vez no me sé explicar, quiere decir que nosotros dejamos ese portillo de que eso hace falta en esta municipalidad, pero resulta que ahora no podemos solventarlo económicamente no quiere decir que tenga que hacerse sí me explico y todo eso va a quedar cuadrado en la reestructuración si usted me pregunta a mí, qué le hace falta en esta municipalidad yo le puedo mencionar a usted 10 funcionarios que hacen falta que la reestructuración, que en un futuro el cantón va creciendo la municipalidad tiene una reestructuración que le respalda el contratar la oficina de gestión de riesgos, por ejemplo, un abogado, 10 inspectores más, porque resulta que desarrollamos la playa y un inspector ya no da la talla ese es el sentido de la reestructuración, pero no es que ya se van a contratar un montón de gente porque no tenemos dinero para eso se le va a dar prioridades a lo que necesitamos tirar a la calle para poder captar plata.
- La regidora Stefany Fernández menciona, solo para opinar considero que quedaría un poco apretado para el miércoles ya aprobarlo los demás no sé qué opinan, pero si todavía hay tiempo, también se podría tomar el otro martes pero él tiene que estar exigida mente el día.
- La señora Alcaldesa Municipal Verónica Campos expresa, permítame un momento yo no les estoy diciendo que lo tienen que aprobar el miércoles si en la mesa de trabajo vienen se explica con puntos y comas y el miércoles se presenta y no lo aprueban no se aprobó y punto porque los que deciden si se aprueba la reestructuración o no son ustedes nosotros administrativamente cumplimos lo que necesitamos, la herramienta que necesitamos para trabajar pero ahí es donde yo me tengo que agarrar de la mano y ustedes a mí con el Concejo Municipal para aprobarlo y darle cuerpo a esto, pero si ustedes vienen a la mesa de trabajo les explicamos súper bien mi punto de vista no tiene que ser el mismo de ustedes, entonces el que yo haga la mesa de trabajo mañana y el miércoles haya una sesión extraordinaria para ver la reestructuración y aprobarla o desaproparla.

6.-Denuncia y petición de desalojo y demolición de construcción ilegal en la zona marítima terrestre-denegatoria de concesión y archivo de expediente- Puerto Carrillo de Hojancha interpuesto por el señor José Víctor Guevara Ramirez. Se retoma en el capítulo de acuerdos

7.-Dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos, por medio del cual se analiza el informe N°4 de Caja Chica, emitido por la Lic. Susana Cubillo, Auditora Interna, Municipalidad de Hojancha con el propósito de dar cumplimiento al Plan de trabajo de la auditoría. Se retoma en el capítulo de acuerdos

8.-Dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos, por medio del cual se analiza el expediente Legislativo N°24652. Se retoma en el capítulo de acuerdos

9.-Dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos, por medio del cual se analiza el criterio jurídico acerca de la Ley N°10141 servicio Municipal de Atención de Animales de Compañía, información solicitada por la ciudadana Raquel Campos Mora. Se retoma en el capítulo de acuerdos

10.-Estados financieros y estadística contable CCDRH. Se conoce

11.-Oficio A.I.M.041-2025, emitido por la Lic. Susana Cubillo Moreno Auditora Interna, Municipalidad de Hojancha, por medio del remite Evaluación de Desempeño Profesional del Departamento de Auditoría Interna correspondiente al periodo 2024. Se conoce

ARTÍCULO IV. Asuntos de trámite urgente

- El síndico de Hojancha Diego Córdoba define, la vez pasada Adalberto habló algo de denuncia, con el A y A para reparación es que allá en la calle al frente de la casa de mi madre hicieron una reparación de una tubería bastante grande y se rellenó con tierra, que eso es cemento, pero ya llovió con la lluvia la tierra, como que se apelmazó y quedó ahí quedo aquello bastante feo.
- La señora Alcaldesa Municipal Verónica Campos detalla, nosotros ya reportamos por adelantado esos huecos, cuando nosotros sabíamos y pusieron los conos de que iban a trabajar ahí de una vez ya lo reportamos antes de que hicieran el hueco porque había que hacerlo las últimas veces que reportamos los huequitos nos habían contestado muy rápido, ahora no nos contestan ni recibido, no sé por qué, pero créame Diego, que nosotros ya lo habíamos reportado si no pues tocará ir a la oficina de la muchacha, que es una muchacha nueva para pedirle que los reparen Margarita me preguntaba y voy a aprovechar el espacio anduvimos por el cantón reparando los huequitos que habían y todo Matambú también hasta la alcantarilla para que ustedes sepan se acuerdan lo de la compra de asfalto en frío eso ya se colocó en Matambú y en el centro de Hojancha todavía queda un poquito.
- El regidor Luis Álvaro Durán menciona, tal vez para consultar, ya que sí nos dimos cuenta, gracias a Dios se bacheó la carretera Hojancha Matambú y eso hacía falta y yo quería preguntar si se ha podido echar también en el tramo del colegio, la libertad y el tramo ahí donde chemito hacia San Gerardo.
- La señora Alcaldesa Municipal Verónica Campos expresa, si de donde chemo para adelante si se hizo la Libertad todavía no se ha hecho en la libertad hay tramos muy desbaratados, mucho no es un huequito estamos pensando en hacer otro trabajo ahí; compañeros vean recuerden que ya si Dios lo permite, vamos a tener el ingeniero y el ingeniero viene a trabajar todo esos carteles yo se los presentaré el lunes recordemos que es algo interino existe la posibilidad o nos da la propiedad de elegirlo según nuestros criterios profesionales, cuando entrevistamos a varios ingenieros se llama Jorge el muchacho él es de San José, pero tiene mucho tiempo de trabajar con CONAVI en esta zona de Guanacaste está ubicado por estos lados conoce a Hojancha mejor que cualquiera que nosotros, porque al trabajar con CONAVI conoce todos los rincones y esa es una ventaja, pero yo se los presentaré el lunes, Dios mediante el muchacho cumple un periodo de 3 meses después de eso ya tiene que tirarse a concurso externo, donde ya participa todo el mundo con exámenes y demás vamos a ver en la municipalidad se tiene Curriculum de mucha gente ya que vienen a dejarlos a recursos humanos ella tiene toda una carpeta o un banco de ofertas de si alguien no hubiera llegado, nosotros empezamos a llamar para entrevistar porque había que solventar esa necesidad.
- La regidora Stefany Fernández define, es para comentarles que los vecinos de allá de Monte Romo tienen bastante molestia por cómo está quedando el camino yo sé que la ruta 902 es nacional yo sé que no es culpa de la municipalidad, sin embargo, yo lo que veo es que ellos ya casi terminan y se van a ir y eso va a quedar así por lo menos, tanto de mi parte puedo comprometerme hacer un documento y firmado por los vecinos de Monte Romo pero también me gustaría como un estudio de parte del ingeniero, en este caso que se va a contratar del estado del camino para que nos respalde. Porque el camino está quedando espantosamente mal hay agujeros que nada más como dijo una señora de allá, un caldo de pollo le están echando qué es lo que pasa donde había un hueco muy grande, le echan esa capita y el hueco sigue tenemos una calle que va así desde que empieza Monte Romo hasta que llegamos aquí a Hojancha tal vez sí un documento o algo que nos respalde para que no sea solo como que lo vimos, nos hicimos de la vista gorda y ya, sino que sí estamos molestos y no nos gustó el trabajo que se está haciendo porque es un trabajo muy malo.
- La señora Alcaldesa Municipal Verónica Campos detalla, nosotros reportamos esto, yo hablé con la ingeniera y le dije que nosotros agradecíamos mucho la intervención, pero que agradecíamos también que nos estuvieran colaborando me atendió muy respetuosa y me dijo, el presupuesto es para tapar los huecos yo pregunto, qué es tapar los huecos vamos a ver nosotros como municipalidad vamos a tapar el hueco que está al frente de donde a doña Analía que hizo el A y A nosotros lo agarramos y lo tapamos, pero nosotros antes de echarle el asfalto en frío vamos a tener que ir a traer tierra lo compactamos o el lastre y lo echamos para que siga en la misma línea ellos no hacen eso porque eso no está incluido en el cartel, ellos es nada más comprar asfalto, tapa y jale, por eso es así.
- La regidora Fernández menciona, yo ahorita lo que estoy solicitando es un documento o algo, porque yo lo veo y muchos de los vecinos de allá es que en 5 meses pongámosle demasiado,

no va a haber un hueco como el que había, sino uno más grande eso se va a ir lavando me parece genial un respaldo por parte de la comunidad de Monte Romo y también creo que de la municipalidad que no estamos contentos con lo que se está haciendo y que si pongámosle al otro año ya hay unos huecos enormes que sepa que la gente no se hizo de la vista gorda como que todo estaba bien o que sirve viendo de que estaba mal ejecutado el trabajo porque después van a venir y lavarse las manos y decir que el trabajo se hizo, pero se hizo mal, es el problema y que no crean que la comunidad no se está dando cuenta que eso es lo que yo siento, que es la molestia más grande en este momento.

- El regidor Francisco Loría expresa, ese trayecto al frente donde vive la familia Pacheco sí me gustaría doña Verónica que mañana posiblemente ingresa esa gente y es muy poco lo que le falta creo también, según comentarios, no estoy seguro que ustedes porque ese tramo ahí ellos no lo van a arreglar bien o lo van a dejar muy mal, si es que le ponen algo ahí que la municipalidad yo sé que ahí no podemos invertir, pero si podemos hacer algo ahí, por lo menos colocar una vagoneta de material ahí para darle un nivel aproximado a lo que uno espera o a lo que debería ser de acuerdo con ellos antes de que se vayan conversar con el ingeniero que está supervisando eso y ver de qué forma el ingeniero o el muchacho que está ahí coordinando que si la municipalidad puede colaborar para mejorar esa parte, porque si no ahí va a ser un problema grande y eso vamos a tener que enfrentarlo nosotros si se le puede dar una solución un poquito mejor en esa parte son 5 metros pero que está muy dañados y como ellos vienen trabajando, como lo decía Stefany si el hueco está a ellos no les pagaron para que taparan hueco, sino para poner una carpeta por encima eso ya es un trabajo en realidad yo soy agradecido con el trabajo. Si usted me pregunta a mí porque hay partes que está bien, sí, esas irregularidades ahí quedaron, pero esa parte en especial doña Verónica me gustaría que se ponga en contacto con esta gente para ver si ese pedacito ahí queda bien y no va a ser que va a quedar un gran problema y un peligro grande; lo que son las rutas de nosotros las que estamos reparando por ejemplo, en el distrito de allá creo que para un mejor aprovechamiento de lo que se está haciendo la compactación es muy importante y en esos días que estaba muy seco, muy de verano, favorece para la colocación del material pero sí se despega mucho porque está quedando muy flojo, de hecho que cuando va a llover se va a lavar mucho esto tratar de hacer lo más posible con la compactadora para que ese material quede lo más firme posible y Verónica, si pueden visitar la primera alcantarilla de lo que es la ruta la trocha que está ahí, ubicada del camino que va al socorro a 200 metros, la primera alcantarilla donde se topa un puentecito ahí una alcantarilla se está lavando ya socavo por un costado cuando llueve fuerte pasa por encima y lo está lavando porque si no yo creo que nos va a salir más cara la cosa está donde vive Julio Ferreto.
- La señora Alcaldesa Municipal Verónica define, les agradezco muchísimo don Francisco, don Danilo y Stefany de lo cantonal yo me agarro con eso porque eso nos corresponde a nosotros y créame que quedó muy preocupada por esos comentarios para poder darle una solución ya a los cantonales y con respecto a la inconformidad de la 902 yo quiero que quede en evidencia y vamos a seguir insistiendo don Adalberto habló con la ingeniera se llama Daniela yo también hablé con la ingeniera y ella dijo que iba a venir vamos a seguir insistiendo, yo no sé si tienen un lugar donde uno va a buscarlos, pero si no vamos a volver a llamar. siempre nos contestan, yo no puedo decir que no nos contestan, siempre nos contestan muy amables y demás, pero bueno, necesitamos un poquito más necesitamos soluciones, nosotros mañana cualquiera de los 2 va a volver a insistir para poder hablar con la ingeniera encargada de la obra de todos modos si ustedes andan por ahí donde Danilo, usted también que está por allá y ve que la empresa de la 902 entró póngame un mensaje.
- El regidor Luis Álvaro Durán detalla, aprovechando yo quiero traer aquí un tema que hemos conversado en varias oportunidades en este Concejo Municipal, pero no hemos avanzado en ello que es con respecto a la arborización que habíamos hablado del parque y del cementerio ya llevamos nosotros más de 1 año estamos conversando sobre esto y no hemos avanzado a mí me parece que en este momento ya llevamos 3 meses de invierno, sólo nos quedan 3, cuatro meses más de invierno y si vamos a sembrar árboles deberíamos de hacerlo pronto yo quisiera que habláramos un poco sobre este tema, a ver qué vamos a hacer en realidad, porque es un buen momento ya no sé si hay presupuesto para esto, si habíamos presupuestado algo doña Verónica o Adalberto que conversemos y discutamos y tomemos las decisiones que correspondan para empezar con este proyecto y que este proyecto empiece avanzar para no dejar que se nos pase el invierno y tengamos que esperar al próximo invierno.

- La señora Alcaldesa Municipal Verónica menciona, yo conversé con Andrea Leiva, que es la asesora ambiental y quedamos en que nosotros esperamos la propuesta del Concejo Municipal para lo de la arborización del cementerio para poder incluirlo en el ordinario, que es una de las cosas que yo quiero incluir en el presupuesto de gestión ambiental con el visto bueno de ustedes para poder desarrollar el proyecto de arborización, eso entendí yo ahorita más bien sí entendí mal corríjame para poder aprovechar por lo menos arborizar el cementerio tampoco creo que sea mucho dinero, la arborización, pero sí habíamos hablado que íbamos a utilizar en el buen sentido de la palabra el conocimiento que tenía Emel para que nos sugiriera el tipo de especie que sugería hacer ahí y ya nosotros procedíamos administrativamente.
- El regidor Emel Rodríguez expresa, ya me llegaron Verónica, varios árboles que pedí para eso me llegaron el jueves, más bien como era fin de semana feriado no coordiné, pero ya tengo malinchillo de ese pequeño de varios colores tengo cacho de venado que le dicen que es muy bonito tengo unos árboles pequeñitos de arbustos, un poquito de exoras y jazmín de la China, que es muy bonito también ya están los árboles listos y de buen tamaño, nada más. Iniciar más bien yo quería coordinar con Andrea para comenzar a jalar y que el muchacho del cementerio comience hacer las líneas e ir a hacer los cálculos yo puedo si gustan esta semana ir a hacer los cálculos de cuantos árboles y dónde exactamente y hacer la donación por parte de la Liga del Agua del material.
- La señora Alcaldesa Municipal Verónica Campos define, muchísimas gracias yo me encargo de que Andrea Leiva lo busqué para coordinar y poder ir marcando y avanzar en eso lo más pronto posible.
- El síndico de Matambú Juan Daniel Aguirre menciona, dos cosas vieras que ya hace días me vienen diciendo del tema de las parrillas que están frente al súper en Matambú por la soda, esas parrillas las hizo el ingeniero Brayner estaba a cargo de ese trabajo ahí los niños meten los pies y se le pegan los tenis la rendija quedó como muy anchita un día un muchacho se le fue el pie hasta aquí arriba de la espinilla y él se puso livianito porque dice mi hermana que si el muchacho jala se quiebra para ver en qué nos pueden ayudar o qué se puede hacer sabemos que ese trabajo quedó muy bonito y todo, pero vieras que ese defectito es muy peligroso.
- La señora Alcaldesa Verónica Campos expresa, yo tengo reunión con la directora del INDER el miércoles en la tarde y quiero hablarle de la plaza de Matambú del proyecto un montón de cosas viene doña Lineth, pero yo le voy a mencionar este tema porque yo creo que no sé la asociación don Ulises si ya entregó el proyecto, si ya lo recibió, cómo está eso, me gustaría saber para saber qué tanto alcance tengo porque se hicieron reuniones, pruebas entre ingenieros precisamente para solventar todo este tipo de cosas que están pasando, por ejemplo David sugirió que el boquete por llamarlo de alguna manera que pasa por debajo de la plaza, fuera más ancho y ellos lo hicieron más angosto pero ve que vacilón esas cosas no se dicen, vamos a ver es una inversión millonaria, la del INDER y estamos muy agradecidos de que haya invertido en el muro de gaviones y demás, pero no le demos más vuelta al asunto. yo voy a hablar con Lineth a ver cómo solucionamos mándeme ustedes las fotos.
- La síndica de Monte Romo Yamileth Venegas define, una consulta doña Verónica Gloriana, cómo va con los trámites del camino del cruce de Monte Romo al Socorro que dijo que ya le quedaba agosto para entregar los documentos.
- La señora Alcaldesa Municipal Verónica Campos detalla, el día que yo voy atender a doña Lineth, yo voy hablar de ese proyecto con ella, yo quiero que me sean sinceros en qué tan viable yo quiero ver cara a cara de verdad qué tan viable es el proyecto porque es un proyecto millonario y tenía yo pensado que el avance que Gloriana tenía les expuso a ustedes acá se lo trasladará al nuevo ingeniero y obviamente que lo trabajaran los 2 juntos, pero yo sí quería que lo asumiera la unidad técnica en pleno.
- El regidor Luis Álvaro Durán menciona, para referirme también al proyecto de pavimentación del tramo Monte Romo Cuesta Roja, San Isidro y el Socorro cuando Gloriana vino a exponernos a este Concejo Municipal, el avance de ese proyecto, nos dijo que la gente del INDER le había pedido que hiciera el proyecto y que lo tuviera listo para presentarlo, para incluirlo en el presupuesto ordinario el próximo eso fue lo que le dijo Lineth a Gloriana, eso

fue lo que nos transmitió Gloriana a nosotros, yo espero que sea así eso fue lo que nos dijeron y ojalá fuera cierto.

## ARTÍCULO V. Informes

### I. De la Señora Alcaldesa

Quería comentarles que tuvimos una actividad muy bonita el 22 de julio la municipalidad aportó, digámoslo así, un 'granito de arena' a los escritores de Hojanca en la sala de sesiones, que fue el lugar elegido, escritores hojancheños expusieron sus poemas de un libro titulado 'Territorios Eternos' se invitó al pueblo, y fue un éxito estuvimos Adalberto y don Francisco como representantes de la municipalidad, y vinieron 60 personas; no cabía una persona más el evento se transmitió en Facebook; también quiero comentarles que asistimos el 24 de julio fuimos convocados al Consejo de la Asamblea Legislativa en la Municipalidad de Nicoya los diputados nos agradecieron el acompañamiento, ya que era una rendición de cuentas es el último año de los señores diputados de los diferentes partidos políticos en la Asamblea Legislativa esa sesión fue muy larga, como Adalberto les acaba de comentar; yo también haré un comentario muy personal desconozco el alcance de las redes sociales, y desearía conocerlo más, especialmente el alcance que tienen las redes de la municipalidad para la población nosotros, como Concejo Municipal, y ustedes, sabemos lo que se hace aquí, lo que no se hace y por qué, y también quién nos atiende y quién no cuando pedimos ayuda, me acuerdo, como si fuera ahora, que don Álvaro nos mencionó que estaba muy preocupado porque Hojanca no estaba ni siquiera en la programación para un raspado de la ruta 158 o me equivoco Álvaro y empezamos a gestionar para que incluyeran a Hojanca, al menos en el raspado convocamos a dos diputados doña Melina, de la Unidad, y don Daniel Vargas, del partido del gobierno, doña Melina nos contestó y se conectó con nosotros y don Daniel, lamentablemente, nunca nos contestó los correos, ni los administrativos ni los dirigidos a ustedes como Concejo Municipal.

En la rendición de cuentas, el señor diputado (Daniel Vargas) dijo que uno de sus logros era la intervención de la Ruta 158 eso da vergüenza, don Daniel es muy triste, pero tuvimos que quedarnos callados porque no teníamos el micrófono en la mano ni podíamos pedirlo en ese tipo de eventos sin embargo, ahora estamos en nuestro cantón y sabemos lo que hacemos y lo que no la ruta 158 no fue una intervención de don Daniel Vargas; fue una intervención que hizo doña Melina Ajoy con el señor ministro Efraín Zeledón, a quien agradezco muchísimo por haber escuchado nuestro llamado y raspar la calle de la ruta 158 quería que esto quedara grabado porque no entiendo cómo las personas hacen alusión a algo que no hicieron todavía no logro entender eso, pero bueno, cada quien con sus cosas.

Después, también asistimos al solemne Concejo Municipal de Nicoya, en el quiosco nos citaron con solo dos semanas de antelación ustedes, como Concejo Municipal, saben que los acuerdos se toman hoy para poder programar otra cosa también sabemos que, si vamos a cambiar la hora, fecha, día o lugar de los concejos municipales, tiene que salir publicado todo eso debe hacerse con mucho tiempo, el Concejo Municipal de Nicoya lo había trasladado de la Iglesia Colonial al quiosco del parque, con la intención de que todo el pueblo estuviera presente, es decir, que el acto solemne se realizara en el quiosco y el parque fuera la gradería para que el pueblo participara de un evento tan importante y solemne, especialmente después de todo lo que hemos aportado a Guanacaste en 201 años de la Anexión; fuimos testigos de un montón de cosas nada gratas y yo sí quiero decirles que un día publiqué una frase que decía me preocupa más el silencio de los buenos que el grito del corrupto y decidí no quedarme callada en un ambiente político que nos está maltratando, a pesar de ser un cantón que ha guardado las banderas, de un cantón que trabaja en equipo. Nosotros somos un cantón pequeño y necesitamos del gobierno que esté para poder avanzar, necesitamos del gobierno que esté para que Hojanca progrese y no se estanque ni retroceda, necesitamos esa diplomacia lo hemos demostrado no solo ahora, siempre la hemos demostrado.

Se están cometiendo muchas injusticias que yo, en lo personal, Verónica, no voy a tolerar y no me voy a quedar callada cuando tenga que decirlo, seguro me van a poner en una lista negra, como se dice por ahí ya estamos en esa situación, pero hay cosas que no debemos permitir como pueblo, y nosotros tenemos que defender con uñas y dientes, en el buen sentido de la palabra, nuestro cantón. Pedimos que, por favor, en los nueve u ocho meses que quedan, este gobierno no ha terminado es decir, todavía tenemos que trabajar de la mano con quien esté, y nosotros, en Hojanca, estamos dispuestos a hacerlo, pero hacerlo bien, sin agresiones ni atropellos lo que pasó en Nicoya fue un atropello, pero no solo a Nicoya, sino a Guanacaste, yo quería externar eso me tiene insatisfecha y probablemente dirán y quién es usted un cantón

pequeño, lo que usted diga vale, yo creo que sí vale, y vale mucho y no solo mi voz, sino la de ustedes, sepan ustedes que nosotros fuimos a estas actividades a representar nuestro cantón, a representarlos a todos nosotros y comentarles que ahí lo dijo el señor de la Cruz Roja estuvimos con ellos reunidos bastante rato en la mañana, no me voy a referir al tema porque lo que conversamos fue lo que ellos expusieron.

- El regidor Melvin Fonseca define, qué ha sabido de la Fundación Bonos Verdes se han contactado con usted ellos nos dijeron que iban a estar en reunión con el concejo y todo eso.
- La señora Alcaldesa Municipal Verónica Campos detalla, en algún momento le había contestado a don Álvaro también la última vez la respuesta a tantos correos y llamadas fue que ellos aprueban a la municipalidad o las municipalidades que califican para esto, y que nosotros estamos adentro, dicen y ellos salen a buscar esos fondos porque son patrocinios ellos están en ese trámite en este momento así fue la respuesta en el momento que ellos tengan los fondos, ahora sí, Hojancha está ahí yo estoy con toda la fe de que ya casi están los fondos.
- La regidora Margarita Ramirez menciona, yo quería hacerle la consulta ya sabemos que los bomberos aceptaron el terreno y que eso ya se aprobó en segundo debate qué ha pasado cuál es el siguiente paso con los bomberos, qué se sabe de esa ruta yo tengo la esperanza de que realmente vamos a tener bomberos.
- El señor Vicealcalde Municipal Adalberto Rodríguez expresa, tengo entendido que solo faltaba la firma del señor presidente y ya entonces vendría el Cuerpo de Bomberos a ver el terreno ellos nos piden a nosotros qué quieren que quitemos o cómo quieren el terreno, ya nosotros lo arreglaríamos y el presupuesto ya está para empezar la construcción los bomberos van muy bien; comentarles que este sábado a las 10:00 de la mañana va a estar la señora alcaldesa de Coronado entregándonos la bandera nosotros, sabemos que es un día festivo, el día de la Virgen de Los Ángeles pero sí queremos compartir con ella y reunirnos y a nosotros sí nos gustaría, compañeros, que nos confirmen quiénes vienen de parte de ustedes creo que es un acto muy bonito y tenemos que ir en hermandad entre municipios es algo que nos está heredando una bandera muy grande es una bandera de 16 metros de largo por 10 de ancho, es una bandera muy grande, de hecho, nosotros vamos a tener que incluirla desde ya en el presupuesto para estar cotizando anualmente por ahí me decía Grace, porque por ahí estuvo cuando estuvimos viendo parte de esto, que tal vez podemos incluir la bandera de Guanacaste para las fiestas de la Anexión nosotros en julio hicimos una bandera de ese tamaño de Guanacaste, y en septiembre hicimos la bandera de Costa Rica, desde ya vamos a tener que incluirla incluyendo en el presupuesto tenemos que hacer la base, pero queremos tenerla acá es una estructura con unas patas de gallo para que, en el momento que la bandera se mueva, logre soportar la estructura. Nosotros estamos viendo a ver si con esa estructura que tenemos en el centro del parque nos va a funcionar. También hemos analizado los palos que están alrededor, porque la bandera se tiene que levantar, y 16 metros levantarse, ¿verdad? Entonces, hay que revisar eso es un acto muy bonito; a nosotros sí nos gustaría, en algún momento lo que queremos hacer es hacerle un recorrido aquí en Coopepilangosta para aprovechar la mañana, y mostrarle algo del cantón de nosotros por ahí vamos a darles algunas cositas de reconocimiento, eso es lo que queremos, pero sí nos gustaría que ustedes nos acompañen y nos respalden a las 9:00 de la mañana ellos programaron la hora para las 10:00 de la mañana, pero ellos parecen que salen tipo 5 de la mañana, entonces estaban entre 8:30 y 9:00, sería bonito que los acompañemos a ellos son siete personas las que vienen un bombero siempre izan esta bandera en Coronado, entonces viene un bombero, viene la alcaldesa, vienen algunas otras autoridades por ahí a compartir con nosotros creo que va a ser algo muy bonito y que es un compartir con una municipalidad hermana que nos está dando esa gran bandera.
- El regidor Luis Álvaro Durán define, para retomar el tema de los lotes del INVU para ver las gestiones y que sigamos con los procedimientos para lograr eso, si es posible, lo más pronto posible.
- La señora Alcaldesa Municipal Verónica Campos detalla, le habíamos hecho unos cambios que incluso ellos nos habían sugerido hacer yo le dije a la compañera Rosalba hoy que me presentara esto ya arreglado, es decir, para mandarlo, para solicitar el comodato al INVU y los convenios con las asociaciones que tenemos que actualizar también la propuesta, porque todo eso tiene que venir al concejo para aprobarlo y mandarlo a los respectivos entes pero

esto es lo que atrasó el cambio de ciertas cosas que ellos nos pidieron, don Álvaro. Aquí lo tengo, de hecho.

- La regidora Margarita Ramirez expresa, yo quería mencionarles esto por qué nuevamente no le hacemos la solicitud al señor Carlos Armando, ya que si no puede aprovecharlo, por lo menos lastre en ese pedacito de 400 metros esa calle está tremendamente horrible es decir, tal vez no es que le echen asfalto, sino que por lo menos nos echen lastre, porque como dijo la otra vez doña Justina ya completamente cayó el meteorito ahí eso está terrible para pasar; ya no hay ni por dónde pasar ahí tal vez como insistencia pedirle que por favor ayer a mí se me hizo muy feo decirle eso donde estaba ahí, pero tuve intenciones, él muy amablemente allá nos recibió y nos atendió de la mejor manera a mí y al compañero don Luis Álvaro, que fuimos los que íbamos en representación de la Municipalidad de Hojanca nos atendieron muy amablemente ahorita que ya está pasando todo esto de la guanacastequidad, solicitarle que por favor, por lo menos lastre.
- El regidor Francisco Loría detalla, qué le parece si el concejo y la alcaldía le hacemos una nota o un agradecimiento a las personas que participaron ese día en la actividad del libro a los escritores en realidad ellos dejaron muy en alto el cantón ese día y eso queda para muchas generaciones para la historia.

## II. Del Señor Vicealcalde

Quiero que presten mucha atención a lo que les voy a contar como ya saben, la Alcaldesa Verónica y yo fuimos invitados a la sesión de la Asamblea Legislativa el 24 de julio en Nicoya, y a la sesión solemne del concejo el día 25 estuvimos presentes en todas las actividades legislativas para estos eventos, utilizamos el vehículo municipal, lo que nos facilita el transporte y la logística el 24, después de la sesión de la Asamblea Legislativa, que terminó cerca de las 2:00 p.m., fuimos a recoger un trabajo en la imprenta de Keylor luego, coordinamos con el Alcalde de La Cruz, Don Alonso Alan, para almorzar. Nos dirigimos al restaurante "El Retoño" allí, la Alcaldesa Verónica y Don Alonso Alan pidieron arroz con camarones y una botella de agua, mientras que yo pedí un pescado al ajillo y una gaseosa.

Para nuestra sorpresa, y no sé si ya lo han visto, aparecimos en un video de TikTok donde se nos acusa de consumir licor lo más preocupante es que en el video se ven nuestros dos vehículos oficiales: el de la Municipalidad de La Cruz, de Don Alonso Alan, y el nuestro lamentablemente, estas son personas que se escudan en las redes sociales para generar escándalo sin dar la cara en ningún momento se ha mostrado ninguna prueba o foto de que estuviéramos consumiendo licor, como ellos afirman me interesa mucho defenderme de esta acusación. Quiero aclarar que, mientras almorzábamos, la diputada también llegó con algunas personas a comer en el mismo lugar, lo cual es normal porque se dirigía a la Universidad Nacional sin embargo, el TikTok que se subió, y el primer vehículo que apareció fue el nuestro les informo esto directamente para que tengan la versión real de los hechos si ven el video, es común ir a restaurantes que también son bar, y sinceramente, no vimos ninguna mala intención en almorzar allí algún individuo, cuya identidad desconocemos y que ojalá diera la cara, hizo esta publicación anónima le comenté a Verónica, y Don Alonso también se enteró incluso le llegó a Melina del Ejecutivo, lo que indica que alguien cercano al ejecutivo lo difundió, pero sin completar la publicación ni mostrar su rostro lo más grave es que esta situación afecta a dos instituciones la Municipalidad de La Cruz y la nuestra don Alonso Alan ni siquiera consume licor esta es una situación muy desagradable y me molestó profundamente porque no es cierta.

Ya he recibido mensajes de varias personas sobre esto, y se los mostraré para que los analicen no tenemos ningún temor porque simplemente estábamos almorzando la gente de la Asamblea Legislativa solo nos ofreció unas rosquillas y fruta, lo cual no era suficiente por eso le dije a Verónica que buscáramos dónde almorzar, ya que estábamos realmente hambrientos saben que el centro de Nicoya se llena mucho y no hay muchos lugares para comer nos encontramos en esta situación, pero es crucial que entiendan que, aunque estamos expuestos en las redes, nunca hemos engañado a nadie es una lástima que esto nos haya pasado, pero la gente es muy oportunista y se escuda en las redes sociales para dañar a personas e instituciones. Quiero dejarles muy claro y en firme que no hemos cometido ningún delito esta situación es molesta porque ni siquiera cobramos viáticos y el almuerzo lo pagamos nosotros mi comida costó ₡5000 colones, y la botella de agua era solo eso, agua, sin nada de licor en las fotos incluso aparecen la diputada y el Alcalde de La Cruz de hecho, llamaron a la Alcaldía de La Cruz y la secretaria confirmó que el alcalde no bebe parece que fue alguien interno sin embargo, no somos lo suficientemente valientes para dar la cara y denunciar.

## ARTICULO VI. Control de Acuerdos

Los señores miembros del Concejo Municipal consideran importante conocer en cada sesión la ejecutividad de los acuerdos, por lo que se dan a conocer los acuerdos tomados en sesión ordinaria anterior, además de los que aún no han obtenido resultados de sesiones anteriores:

Nº Acta	Acuerdo Nº	Trámite	Estado actual del acuerdo
112-2022	2	Trasladar administración para que el departamento de la Unidad Técnica de Gestión Vial, realice el procedimiento administrativo de la conformación del órgano, ya que es un tema referente a caminos ,para enviarlo nuevamente a la Procuraduría General de la República, tema referente a criterio estipulado en el artículo 173 de la Ley General de Administración Pública a efectos de declarar la nulidad absoluta, evidente y manifiesta del plano catastrado G-2217866-2020 y G1352215-2009	Se encuentra en tramite
115-2022	2	Trasladar expediente de acceso en propiedad de la familia Espinoza Retana a la administración para que el departamento de la Unidad Técnica de Gestión Vial, realice el procedimiento administrativo de la conformación del órgano, según lo indica el artículo 173 de la Ley General de la Administración Pública (Nº6227 de 2 de mayo de 1977)	Se encuentra en tramite
183-2023	43	Solicitar muy respetuosamente al Ministro de Seguridad Pública, Mario Zamora Cordero , se asigne una nueva unidad móvil (patrulla), a la Delegación Policial de Hojanca, que se adapte a las condiciones de relieve del cantón, con la finalidad de que los oficiales de esta delegación cuenten con el equipo de trabajo necesario, que les permita realizar su trabajo de forma eficiente e inmediata y de esta forma cumplir con los objetivos de protección a los ciudadanos del cantón de Hojanca, ya que el crecimiento de la criminalidad de los cantones vecinos ha venido en aumento	Se está en espera de respuesta por parte del ministerio
194-2024	9	Solicitar al señor Carlos Armando Martínez, Alcalde Municipal, Municipalidad de Nicoya, nos envié un informe del avance del Plan Regulador Integral Sámara – Carrillo	Se dio por recibido de parte del departament o ZMT

## ARTÍCULO VIII. Mociones y Acuerdos

**ACUERDO 1.**

Con base en el oficio DA-OI-0168-2025, emitido por la señora Verónica Campos Barrantes, Alcaldesa Municipal, Municipalidad de Hojanca por medio de la cual envía modificación presupuestaria 06-2025 con el fin de que sea conocida y aprobada; **se acuerda:** Aprobar la Modificación Presupuestaria N°06-2025, por un monto de **¢74,001,594.00. APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**ACUERDO 2.**

En relación con el oficio AL-CPOECO-1514-2025, emitido por Nancy Vílchez Obando, Área Comisiones Legislativas VIII, mediante el cual solicita el Criterio del Concejo Municipal de Hojanca con relación al proyecto de ley expediente N° 24451, "LEY QUE REFORMA EL INCISO A) DEL ARTÍCULO 11 DE LA LEY N.º9829, LEY DE IMPUESTO DEL CINCO POR CIENTO (5%) SOBRE LA VENTA Y EL AUTOCONSUMO DE CEMENTO, PRODUCIDO EN EL

TERRITORIO NACIONAL O IMPORTADO PARA EL CONSUMO NACIONAL, DE 27 DE ABRIL DE 2020”; **se acuerda:** Trasladar dicho expediente a la Comisión de Asuntos Jurídicos para que sea analizado. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

### **ACUERDO 3.**

En relación con el oficio AL-CPOECO-1504-2025, emitido por Nancy Vílchez Obando, Área Comisiones Legislativas VIII, mediante el cual solicita el Criterio del Concejo Municipal de Hojanca con relación al texto dictaminado del proyecto de ley expediente N° 24696: “RÉGIMEN ESPECIAL PARA LA OFICINA REGIONAL DE LA ALIANZA PARA LA INCLUSIÓN FINANCIERA (AFI)”; **se acuerda:** Trasladar dicho expediente a la Comisión de Asuntos Jurídicos para que sea analizado. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

### **ACUERDO 4.**

En concordancia con el oficio RH-MH-OI-026-2025, emitida por la Lic. Adriana Rojas Campos, Encargada Recursos Humanos, Municipalidad de Hojanca, por medio del cual comunica la incapacidad de la señora Susana Cubillo Moreno, la cual abarca un periodo que comprende del 22 de julio al 20 de agosto, por lo cual es necesario cubrir mediante suplencia, en este caso es responsabilidad del Concejo Municipal realizar este procedimiento, **se acuerda,**

1. Nombrar una comisión especial para nombrar la persona que hará la suplencia de la Lic. Susana Cubillo, Auditora Interna, Municipalidad de Hojanca, la cual estará integrada por; Fairone Pineda Castrillo, Margarita Ramirez Mora, Francisco Loría Rodríguez, Justina Villafuerte Villafuerte, Emel Rodríguez Paniagua, Luis Álvaro Durán Araya y Diego Alfonso Córdoba Brenes.
2. Solicitar el apoyo a dicha comisión a la Lic. Adriana Rojas Campos, Encargada Recursos Humanos, Municipalidad de Hojanca para realizar este procedimiento. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

### **ACUERDO 5.**

En concordancia con el oficio DA-OI-171-2025, emitido por la MSc. Verónica Campos Barrantes, Alcaldesa, Municipalidad de Hojanca, mediante el cual solicita convocatoria a sesión extraordinaria el día miércoles 30 de julio del presente año a las 5:00 pm, **se acuerda,** Convocar a sesión extraordinaria el día miércoles 30 de julio del presente año a las 5:00 pm, con el único punto a tratar Presentación de la propuesta de movimientos de personal ( creación de plazas, ajuste por estructura ocupacional para ser incluido en el Proyecto de Presupuesto para el año 2026. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

### **ACUERDO 6.**

Con base en la denuncia y petición de desalojo y demolición de construcción ilegal en la zona marítimo terrestre-denegatoria de concesión y archivo de expediente- Puerto Carrillo de Hojanca interpuesto por el señor José Víctor Guevara Ramirez, **se acuerda:** Trasladar dicha denuncia a la administración para que proceda a como corresponda. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

### **ACUERDO 7.**

En concordancia con el dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos, por medio del cual se analiza el informe N°4 de Caja Chica, emitido por la Lic. Susana Cubillo, Auditora Interna, Municipalidad de Hojanca con el propósito de dar cumplimiento al Plan de trabajo de la auditoria, **se acuerda;** Acoger las recomendaciones realizadas por la Lic. Cubillo y trasladar dicho informe a la administración para su conocimiento. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

### **ACUERDO 8.**

Con base en el dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos, por medio del cual se analiza el expediente Legislativo N°24652, **se acuerda;** Apoyar el expediente N°24652 “LEY PARA EL ALIVIO Y CONDONACIÓN DE LAS DEUDAS ACUMULADAS RELACIONADAS CON EL PAGO DE INFRACCIONES ADMINISTRATIVAS DE TRÁNSITO”, se apoya es importante y conveniente acoger dichas reformas a la ley para permitirle a gran cantidad de costarricenses normalizar su situación con el COSEVI y poder renovar las licencias de conducir. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**ACUERDO 9.**

En concordancia con el dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos, por medio del cual se analiza el criterio jurídico acerca de la Ley N°10141 servicio Municipal de Atención de Animales de Compañía, información solicitada por la ciudadana Raquel Campos Mora, **acuerda**; Acoger el criterio jurídico expuesto por el Licenciado Carlos Alfonso Lanzas Quesada. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**ACUERDO 10.**

El Concejo Municipal de Hojancha, **acuerda**; Solicitar al Concejo Municipal de Nicoya, interponer sus buenos oficios, para que esa corporación municipal repare e intervenga el trayecto de lastre de 500 metros de largo, ubicados entre el límite cantonal entre Hojancha y Nicoya en Barrio Guanacaste en Matambú, entre el puente de quebrada Momollejo y la cuesta cementada, enviar acuerdo con copia a la alcaldía y Unidad Técnica de Gestión Vial Nicoya. **APROBADO POR MAYORIA CALIFICADA, EL REGIDOR EMEL RODRÍGUEZ TUVO QUE RETIRARSE DE LA SESIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**ACUERDO 11.**

El Concejo Municipal de Hojancha, **acuerda**; Externa a los escritores Hojancheños Xinia Méndez, José Morera, Xinia Mejías, Junior Macotelo y Carlos Carrillo nuestras muestras de felicitaciones y orgullo gracias por representar nuestras raíces, nuestra gente y nuestra identidad cultural. **APROBADO POR MAYORIA CALIFICADA, EL REGIDOR EMEL RODRÍGUEZ TUVO QUE RETIRARSE DE LA SESIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**ACUERDO 12.**

El Concejo Municipal de Hojancha, **acuerda**; Externar nuestro agradecimiento a la Municipalidad de Nicoya por la invitación a las actividades realizadas en conmemoración de los 201 años de Anexión del Partido de Nicoya a Costa Rica. **APROBADO POR MAYORIA CALIFICADA, EL REGIDOR EMEL RODRÍGUEZ TUVO QUE RETIRARSE DE LA SESIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Se concluye la sesión al ser las diecinueve horas del veintiocho de julio del dos mil veinticinco.

PRESIDENTE

SECRETARIA